



CAPITANÍA DE PUERTO DE CARTAGENA - OFICINA JURÍDICA

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL DIRECCION GENERAL MARITIMA

NOTIFICACIÓN POR ESTADO No. 271

REFERENCIA:

INVESTIGACIÓN JURISDICCIONAL POR SINIESTRO MARÍTIMO

DE CONTAMINACIÓN N° 15012019-016 MN VEGA LUNA.

PARTES:

CAPITÁN, TRIPULACIÓN, PROPIETARIO Y ARMADOR DE LA MN

VEGA LUNA Y DEMÁS INTERESADOS.

AUTO:

CON FECHA OCTUBRE SIETE (07) DE 2019, POR MEDIO DEL CUAL SE APRUEBA LA CARTA DE GARANTÍA DE QUE TRATA EL ARTÍCULO 72 DEL DECRETO LEY 2324 DE 1984 DENTRO DE LA

INVESTIGACIÓN DE LA REFERENCIA.

EL PRESENTE ESTADO SE FIJA HOY OCTUBRE OCHO (08) DE DOS MIL DIECINUEVE (2019) A LAS 08:00 HORAS Y SE DESFIJA A LAS 18:00 HORAS DEL MISMO DÍA.

MAURICIO ACOSTA FERREIRA

ASESOR JURÍDICO CP05